

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para refaccionar y acondicionar la reserva de fauna salvaje "La Granja La Esmeralda" ubicada en avenida Aristóbulo del Valle al 8700, en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

## **FUNDAMENTOS**

## Señor Presidente:

Es de público conocimiento que las necesarias instalaciones, están en total estado de abandono desde hace años, causando gran perjuicio a los animales que allí viven y a los vecinos que se preocupan por ellos.

Gran cantidad de ciudadanos se preocupa por la terrible desidia del lugar. En el 2018, un grupo de abogados presentó un recurso de amparo contra el gobierno provincial por el crítico estado de la Estación Zoológica, que todavía es ignorado.

También, se tiene conocimiento de robos y destrozos dentro de la propiedad, como las embarcaciones que fueron severamente vandalizadas y que, según se informó, algunas ni siquiera llegaron a ser utilizadas.

De igual modo, hace poco más de dos años, desconocidos ingresaron al predio y robaron dos guacamayos híbridos y cuatro loros habladores. Ya que, las cámaras de monitoreo no funcionan.

Es por ello, que vemos de enorme importancia, por el bien de todos, tomar medidas de carácter urgente para remediar esta situación y realizar las mejoras que sean necesarias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial